

En Madrid a 7 de abril de 2018, siendo las 11:00 horas, da comienzo en 2º convocatoria, la Asamblea General Ordinaria de la Asociación Nacional de Centros de Enseñanza de Peluquería y Estética (ANCEPE), la cual ha sido previamente convocada según nuestros estatutos sociales. Esta reunión tiene lugar en los salones del Hotel H10 Tribeca, en la calle Pedro Texeira, 5 de Madrid.

A los asistentes a la Asamblea anual, se les hizo entrega de una carpeta informativa que contenía un dossier creado especialmente para la ocasión, con toda la información necesaria para conocer la Asociación, las ayudas que nos ofrece, los nuevos protocolos de gestión de matriculaciones, certificados, consultas y demás gestiones. La mencionada carpeta informativa se colgará, en el área privada, de la página web de Ancepe: www.ancepe.com, así como la información de la Asamblea.

El Presidente, D. Tomás Amarillas abre la Asamblea, dando la bienvenida a los asistentes. Seguidamente comunicó el reciente fallecimiento del compañero D. José Mª López Valladolid, por el que tras unas emotivas palabras pidió un minuto de silencio.

ORDEN DEL DIA

1. Lectura del acta de la asamblea anterior y su aprobación si procede.

La Secretaria General, Dña. Eva Mª Payés Cruz, tras saludar a los asistentes, preguntó si alguno de los presentes precisaba la lectura del Acta de la Asamblea anterior, no siendo necesario, ya que la misma se había enviado junto a la convocatoria. Se somete a votación, quedando aprobada por unanimidad.

2. Dación de cuentas del ejercicio 2017 y su aprobación si procede.

D. Julián Ojeda, como Tesorero de Ancepe, pregunta a los asistentes si necesitan alguna aclaración con respecto a las cuentas del ejercicio 2017, las cuales fueron también previamente enviadas a los asociados para su estudio. Al no haber ninguna pregunta, se someten a votación dichas cuentas y quedan aprobadas por unanimidad.

3. Presupuesto para el ejercicio 2018 y su aprobación si procede.

Siguiendo en el turno de la palabra, el Sr. Ojeda presentó el presupuesto para el ejercicio 2018, el cual también había sido enviado previamente a los asociados. Y al no haber ninguna pregunta, se somete a votación dicho presupuesto y queda aprobado por unanimidad.

4. Informe del Presidente.

D. Tomás Amarillas dio paso a su informe anual en la que explicó lo acontecido desde la anterior asamblea y tratando los siguientes temas:

En primer lugar, procedió a explicar los siguientes puntos:

- Contenidos mínimos que deben tener los centros Ancepe.
- Obligaciones de los centros
- Qué nos ofrece Ancepe y de qué manera podemos beneficiarnos de todos los acuerdos a los que ha llegado Ancepe con diferentes organizaciones

(Revlon, Seguros Ocaso, Cursos Erasmus, Cursos CECE, Verum Asesores, Salerm, Banco Sabadell, MRW y Peopleandbites en temas informáticos).

Dichos acuerdos se encuentran colgados en el área privada de la página web de Ancepe: www.ancepe.com.

Finalizando su exposición con la explicando de la situación actual de las negociaciones entre el Sepe y Ancepe y el Incual y Ancepe.

5. Informe de la Secretaria General.

Doña Eva Payés toma la palabra para dar a conocer los pormenores del acuerdo al que se ha llegado con la firma Salerm y Lendan. Como se ha mencionado anteriormente, dicho acuerdo se encuentra colgado en el área privada de la página web de Ancepe: www.ancepe.com.

- Descuentos exclusivos.
- Portes gratuitos al llegar a determinadas cantidades.
- Adhesión al programa Adelántate de la fundación VMV Cosmetic Group y sus Becas para facilitar el acceso a la formación a aquellos que tengan menos recursos.
- Material didáctico con precios subvencionados
 - Libros alumno
 - Libro del profesor
- Visitas de Técnicos dos veces al año para realizar formaciones, tanto a alumnos como a profesores.
- Formación y reciclaje de "alto nivel" para profesores de 2/3 días al año.
- Vídeos didácticos
- Bolsa de trabajo para alumnos.
- Concursos: Los 2 mejores alumnos de cada centro podrán participar.
- Bolsa con el equipo y uniforme para el alumno a precios especiales.

Además, la Sra. Payés, adelantó como primicia la noticia de unos cursos que la Universidad de Burgos está preparando en colaboración con la fundación VMV Cosmetic Group, con título propio en "Dirección y gestión de empresas de Imagen Personal", así como "Técnicas innovadoras aplicadas a la enseñanza de Imagen Personal", y para lo cual, se ha pedido a ANCEPE asesoramiento.

6. Salón Look.

Don Rafael Artero presentó a los asociados asistentes los posibles acuerdos, para 2018-2019, llegados por esta Junta con el Salón Look para la creación de una Pasarela en la que nuestros alumnos podrán presentar distintos trabajos de peluquería y estética. Al mismo tiempo, Ancepe intentaría disponer de un Stand en el que daremos difusión a nuestro Centros asociados.

7. Formación on line.

Tomó la palabra Doña Valle Quijano para presentarnos una amplia oferta de cursos online, que la CECE nos ofrece para la actualización de los trabajadores de nuestros

Centros, pudiendo llegar a obtener el centro un pequeño porcentaje de cada alumno que matricule.

8. IVA/ IRPF/ Seguros Sociales.

Doña Marie Félix, responsable de Verum Asesores y colaboradora de Ancepe, acudió a esta Asamblea con el fin de ponernos al corriente de las novedades a nivel fiscal y de gestión administrativa para nuestros Centros; aclarando y resolviendo las dudas planteadas por los asistentes.

9. Asuntos de trámite.

Toma la palabra D. Ricardo Farré informándonos de la posibilidad que tienen de beneficiarse los alumnos de nuestros "Centros concertados" de hacer uso de los intercambios Erasmus. Del mismo modo, hizo hincapié en la opción para el profesorado.

Una vez finalizada su intervención, la Secretaria General vio oportuno recalcar la importancia de la incorporación de nuevos socios para conseguir el impulso colectivo que supone ANCEPE. Que en la medida que seamos capaces de ampliar nuestro volumen de socios, mayor será nuestra capacidad de maniobra y posibilidades de negocio. Una de las ambiciones de esta Junta Directiva es conseguir que cada vez haya más socios comprometidos con ANCEPE y que lo entiendan como el modelo de asociación que mejor recoge sus aspiraciones y les permite crecer más.

10. Ruegos y preguntas

Tras diversas preguntas resueltas, se dejó constancia de la importancia que tiene el conocer las demandas del sector de la peluquería y la estética en la actualidad para crear una sinergia entre nosotros, los formadores, y ellos, los empleadores, que generó un interesante debate y que se dejó para seguir trabajando en ello en un futuro.

El Presidente dio por clausurada la asamblea siendo las 14:30h y agradeció la asistencia y la participación de todos los reunidos citándonos en el mítico Asador Donostiarra para la comida de hermandad.

Vº Bº

Tomás Amarillas Huertas
PRESIDENTE

Fdo. Eva Payés Cruz
SECRETARIA GENERAL